



JUNTA DEL  
MONTE LIMITACIONES  
DE LAS AMÉSCOAS  
- C.I.F: P 31094788

TEL.: 948 539 008  
C/ SAN ANTON. 30  
31272 ZUDAIRE (NAVARRA)

## **BANDO**

### **CONTRATACIÓN TRABAJOS SILVÍCOLAS (CLAREOS, RETIRADA DE CIERRE Y DESBROCES GANADEROS). AÑO 2022**

La Junta del Monte de Limitaciones tiene prevista la contratación de los trabajos silvícolas según Memoria Técnica de Actuaciones Forestales en el Monte de Limitaciones de las Améscoas. Año 2021-2022.

Las actuaciones a contratar son las siguientes:

- **Clareo de frondosas**: 54,61 Ha. con un valor estimado y presupuesto de ejecución que asciende a **28.532,46 euros (IVA EXCLUIDO)**.
- **Retirada de cierres**: 2.647 ml. en la parcela 8 del polígono 3 con un valor estimado y presupuesto de ejecución que asciende a de **3.433,42 euros (IVA EXCLUIDO)**.
- **Desbroces ganaderos**: 5,59 Ha. con un valor estimado y presupuesto de ejecución que asciende de **3.592,14 euros (IVA EXCLUIDO)**.

El procedimiento de adjudicación se realizará mediante el régimen especial establecido para los contratos de menor cuantía.

Las personas físicas o jurídicas interesadas en la ejecución de los trabajos deberán presentar sus presupuestos o facturas por forma en el plazo indicado en el expediente (**hasta las 14 horas del día 10 de junio de 2022**) conforme al modelo que se les facilitará en las oficinas de la Junta.

**El condicionado de la contratación está a su disposición en las oficinas de la junta y en la web <http://www.amescoa.com>**

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Zudaire (Amescoa Baja), a veintiséis de mayo de dos mil veintidós.

La Presidenta



D<sup>a</sup> Marta Pérez de Albéniz Ruiz